



TEKONA HA  
AKARAPUÁ KATUIRÁ  
Ministerio del  
Ambiente y Desarrollo  
Sostenible



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad  
**Dirección de Áreas Silvestres Protegidas**  
Departamento de Planificación y Manejo

## REGISTRO NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY - ASP\_033 MONUMENTO NATURAL ISLA SUSU Y HUMEDALES

### CATEGORIA DE MANEJO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS A.S.P.

Área Silvestre Protegida bajo Dominio Público  marque con x  
Administración ONG (Reservas Privadas)  marque con x

<b>Ley de la Nación N° : 4.002</b>	<b>De fecha:</b> 04 de junio de 2010	
<b>Categoría de manejo:</b> Monumento Natural		
<b>Plan de Manejo:</b> Si (2017-2027)	<b>Mensura:</b> No	<b>Título:</b> No
<b>Ubicación Departamental:</b> Dpto. Caazapa	<b>Localidad:</b>	
<b>Distrito:</b> Caazapa	<b>Superficie:</b> 4.000 ha	

### JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Características Particulares de los Recursos Existentes en el Área

**Biológicos:** Los humedales de la Isla Susu son ecosistemas de suma importancia por los procesos hidrológicos y ecológicos que en ellos ocurren y la diversidad biológica que sustenta.

En sus humedales habitan especies como ciervo de los pantanos, aguará guazú y aves acuáticas. Pertenecen al eco-región Pastizales de Mesopotamia, y corresponden a importantes humedales del río Tebicuary y sus tributarios.

**Flora:** En el MNIS se colectaron en total 28 especies de peces en los siete sitios de muestreo establecidos, las cuales están distribuidas según su clasificación taxonómica en 10 familias, tres órdenes, y una clase. La fauna de peces presenta dominancia de las familias Characidae (piky o mojarras) con 11 especies, y Cichlidae (acará o chanchitas) con cinco especies. En menor proporción contribuyen otras ocho familias: Erythrinidae (tarey'i o tarariras), Parodontidae (virolitos), Serrasalminidae (pirañas), Curimatidae (sabalitos), Lebiasinidae (pirrullinas), Heptapteridae (bagres), Callichthyidae (cascaudos), y Loricariidae (viejas de agua).

**Fauna:** La riqueza de fauna en el MNIS a la fecha es preliminarmente entendida, teniendo en cuenta que se carece de investigaciones detalladas en el ASP y su Zona de Amortiguamiento. Los datos presentados en el Cuadro 14 (Plan de Manejo) son los resultados obtenidos durante la EER. La mayoría de las especies de mamíferos fueron detectados en áreas fuera de los humedales y solamente el kyja (*Myocastor coipus*) se registró en el estero Susú. La presencia de la familia



TEKONA HA  
AKARAPUÁ KATUIRÁ  
Ministerio del  
Ambiente y Desarrollo  
Sostenible



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

*Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad*

**Dirección de Áreas Silvestres Protegidas**

Departamento de Planificación y Manejo

Mustelidae (Galictis cuja y Lontra longicaudis) es hipotético. Las especies más comunes fueron el Mbopi Artibeus lituratus, el aguarai Cerdocyon thous, aguara pope Procyon cancrivorus y el aperea Cavia aperea entre los ecosistemas evaluados.

Se encontró huellas de venado Cervidae (Mazama sp.) en el bosque, y esto prácticamente fue el único registro para esta familia. Los murciélagos fueron observados en las horas crepusculares y fueron abundantes. Especies como aguarai C. thous y aguara pope P. cancrivorus fueron registradas por huellas, aunque también se encontró un ejemplar de C. thous atropellado en la Ruta 8.

Los registros de aves para el MNIS realizados en la EER dieron como resultado la presencia de 18 Ordenes, 40 Familias y 82 especies, registradas en el Pastizal, Bosques Semi Húmedos Caducifolios, Laguna-Embalsado, Bosques de Galería y Río Pirapó, Tajamares y Zona Antropizada. Entre las especies Raras, Amenazadas o poco frecuentes de observar, se registraron 4 especies. Entre ellas el pato pepo asa Netta peposaca es considerada una especie Rara en su rango de distribución en Paraguay. Es una especie residente permanente que anida en el país. En este viaje se la registró a orillas del Río Pirapó, en la cima del Bosque de Galería. Sus hábitats corresponden a áreas abiertas, esterales, orillas y márgenes de ríos asociados con pastizales.

La Herpetofauna en el MNIS y zanas vecinas está representada por 45 especies de Anfibios y 71 especies de Reptiles con presencia probable en el área de estudio. Durante la EER se han registrado un total de 16 especies de anfibios pertenecientes a 3 Familias: Bufonidae (1 especie), Hylidae (8 especies) y Leptodactylidae (7 especies).

En el MNIS se colectaron en total 28 especies de peces en los siete sitios de muestreo establecidos, las cuales están distribuidas según su clasificación taxonómica en 10 familias, tres órdenes, y una clase. La fauna de peces presenta dominancia de las familias Characidae (piky o mojarra) con 11 especies, y Cichlidae (acará o chanchitas) con cinco especies. En menor proporción contribuyen otras ocho familias: Erythrinidae (tarey'i o tarariras), Parodontidae (virolitos), Serrasalminidae (pirañas), Curimatidae (sabalitos), Lebiasinidae (pirrulinas), Heptapteridae (bagres), Callichthyidae (cascares), y Loricariidae (viejas de agua).

**Físico:**

**Culturales:** Los valores culturales destacados a nivel departamental se relacionan a la Reducción de Caazapá que fue fundada en 1607 por Fray Luís de Bolaños.

Entre las atracciones se citan a construcciones y varias fechas festivas representativas de algunos distritos del área de influencia del departamento de Caazapá

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

**Limitación Geográfica:**

**Coordenadas Geográficas:**

**Fotografía Aérea:** No posee



TEKONA HA  
AKARAPUÁ KATUIRÁ  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE



TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

*Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad*  
**Dirección de Áreas Silvestres Protegidas**  
Departamento de Planificación y Manejo

---

## **PERSONA JURÍDICA**

<b>Razón Social:</b>
<b>Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (R.U.C):</b>
<b>Cedula de Identidad Civil Nº:</b>
<b>Domicilio Legal:</b>
<b>Teléfono/ Fax:</b>

***Estos datos técnicos son de suma importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas de los procesos ecológicos y de los recursos naturales.***